GETORPOUSASIA



250-06-01-01-2028

Fecha: 2023-07-31 Hora: 09:13:43

Folios:

Señor LUIS JAIMAR POSSO RIVERA CC.3362324 Tel.3145527368

esae el paramo hasta el mar

Dirección: CL 5#15 32 VEREDA LOS LLANOS, FINCA EL FALDON

PEQUE

Asunto: Cobro persuasivo.

Cordial saludo,

Por medio de la presente me permito comunicarle que su obligación con CORPOURABA, por concepto de tasas retributivas y por uso, a la fecha asciende a la suma once mil novecientos pesos m/l, (\$11.900), más los intereses que se causen desde que se hizo exigible cada obligación y hasta cuando se cancelen, las obligaciones que están representadas en la siguiente factura:

3362324 LUIS JAIMAR POSSO RIVERA

Factura	Concepto	fecha	Valor	Subtotal
7549	TASA RETRIBUTIVA	27/04/2023	11.900	11.900
Total		•		11.900

En consecuencia me permito convocarlo para que se notifique, a la Oficina de Cobro por Jurisdicción persuasiva, dentro de los diez (10) días siguientes al recibo de la presente comunicación, en aras de lograr un acuerdo que permita el pago de dicha obligación.

En caso de no recibir respuesta suya en el término antes indicado entendemos que no existe voluntad de su parte para lograr dicho acuerdo. En consecuencia, se continuará con el Proceso Administrativo de cobro.

Usted podrá realizar la consignación en la cuenta de ahorros referenciada de BANCOLOMBIA 645-17006538. Si ya realizó el pago de la obligación, por favor nos informa enviándonos una copia de la respectiva consignación a la oficina de Tesorería de CORPOURABA, o por medio del correo electrónico nosorio@corpouraba.gov.co, o llamando al número telefónico 8281022 Extensión 138 y así proceder a descargar la deuda de nuestros estados financieros.

Es importante informarle, que por el no pago de la deuda usted podrá ser reportado al boletín de deudores morosos del estado a cargo de la Contaduría General de la Nación, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 66 de la ley 863/2.003.



De igual forma, se le indica que los recursos son importantes para la CORPORACIÓN, para el cumplimiento de las metas del Plan de Acción Institucional, orientado a mejorar las condiciones ambientales de la jurisdicción.

Atentamente,

ROBERT ALIRIO RIVERA ZAPATA

Subdirector Administrativo y Financiero

	. NOMBRE	FIRMA		FECHA
Proyectó:	Katherin Betancur	128H	10 0	26/07/2023
Revisó:	Alba Méry Echeverri		W/	20:0::2020
Los arriba firma legales vigente	antes declaramos que hemos revisado es y por lo tanto, bajo nuestra responsab	el documento y lo encontramos ajusta ilidad lo presentamos para firma	idos a fas nor	mas y disposiciones